



REPÚBLICA DOMINICANA
COMISIÓN PARA LAS IMPORTACIONES AGROPECUARIAS
AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
CONTINGENTES ARANCELARIOS DEL DR-CAFTA 2018

AVISO

REASIGNACIÓN VOLÚMENES DEVUELTOS Y REMANENTES 2018 (ARTÍCULOS 32 & 33, DECRETO 705-10)

Solicitante	RNC/CIE	Producto	Origen	Cantidad Asignada (TM)
Importadora de Gano Braulio S.R.L	130-524-191	Frijoles	Nicaragua	22 TM
Casa Comercial Rodriguez Jimenez, S.R.L	130-524-319	Carne Bovina	EE.UU	81 TM
		Cortes de Cerdo	EE.UU	48 TM
		Queso Mozzarella	EE.UU	33 TM

*Nota: Para los contingentes devueltos y remanentes de pechuga de pollo de Costa Rica y Nicaragua correspondiente al año calendario 2018 no se recibieron solicitudes. En cuanto a los volúmenes de Queso Cheddar y Yogurt, los solicitantes no cumplieron con lo establecido en el párrafo I, del Art. 33, del Reglamentos 705-10, respecto a la presentación de documentos que demuestran la experiencia de importación de la mercancía solicitada.

Por la Comisión,

Enrique Ramírez Paniagua
Director General de Aduanas
Miembro

Osmar Benitez
Ministro de Agricultura
Presidente

01 de octubre, 2018 *
Santo Domingo, República Dominicana


Nelson Toca Simó
Ministro de Industria y Comercio y
Mypimes
Miembro